

ATHA-DSH-FCHSA-OH-018-06

Confesamos nosotros los infrascritos Geronimo Diaz de Huerta, Segundo Garcia y Benito Ochoa haber recibido de D. José M.ª Cruzado, Diputado de la Comunidad de herederos propietarios de estas salinas por nuestras asignaciones correspondientes al mes de Agosto último, el primero como guarda caños y los segundos como guardas celadores del Valle, las cantidades siguientes.

Geronimo Diaz de Huerta por los 31 días de Agosto	185 rs
Segundo Garcia por idem idem	186 ps
Benito Ochoa por 12 días del 20 al 31 ambos incluídos	72 ps
Suma total	443.

Salinas de Arana Setiembre dos de 1885.

Benito Ochoa

Geronimo Diaz de Huerta
Segundo Garcia

